



Universidad Siglo 21

Trabajo final de Grado. Plan de Intervención

Licenciatura en Educación

Ecosistemas educativos e inclusión

Entornos saludables positivos: respeto y empatía

Alumna: Gauna Mónica Patricia

Legajo: VEDU 00634

Docente: Carmen Julia Campos Ale

Buenos Aires, septiembre de 2023

Agradecimiento

Especialmente a Ibi, mi pequeña hija, que ha tenido paciencia y me ha acompañado en el proyecto, preguntándome si me podía ayudar y rescindiendo tiempo de juegos.

A mis padres, Silvia y Ricardo, que siempre han confiado en mí y me han impulsado a mejorar, y lo más importante me han enseñado valores.

A mi compañero de la vida, Luis, que también me brindó su apoyo.

A Betty y Marcelo del CAU de Recoleta, a docentes y en especial a mi tutora que me alentó, cuando ya bajaba los brazos.

Índice

Agradecimiento	II
Índice	III
Resumen	V
1. Introducción	6
2. Presentación de la línea temática	7
3. Síntesis de la organización	10
3.1. Datos generales	10
3.2. Historia	10
3.3. Misión	11
3.4. Visión	12
3.5. Valores	12
3.6. Organización	12
3.7. Evaluación institucional y autoevaluación	13
4. Delimitación del problema	14
5. Objetivos	17
5.1. Objetivo General	17
5.2. Objetivos específicos	17
6. Justificación	18
7. Marco teórico	19
8. Plan de trabajo	29
8.1. Actividades	29
8.2. Cronograma	35
8.3. Recursos	36
8.4. Presupuesto	36
8.5. Evaluación	37
9. Resultados esperados	38
10. Conclusiones	38
11. Referencias	41
12. Anexos	44
Anexo 1	44
Anexo 2	48

Anexo 3.....	53
Anexo 4.....	60
Anexo 5.....	60
Anexo 6.....	61
Anexo 7.....	62
Anexo 8.....	62
Anexo 9.....	63
Anexo 10.....	63
Anexo 11.....	64
Anexo 12.....	70
Anexo 13.....	71
Anexo 14.....	71
Anexo 15.....	71

Resumen

En una época caracterizada por el desarrollo tecnológico y científico entre otros, aún nos enfrentamos a desafíos sociales y educativos significativos, como el bullying, un fenómeno que crece en todo el mundo y no discrimina el tipo de gestión educativa, ya sea pública o privada. Este plan de intervención está diseñado específicamente para el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes en Unquillo, Córdoba. El objetivo principal es:

- desarrollar una campaña de prevención del *bullying*, dirigido a directivos, equipo docente y padres del nivel primario del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, durante el segundo trimestre del 2024, fomentando un entorno respetuoso y empático hacia la diversidad, con el propósito de promover relaciones saludables positivas. Este programa aspira a equipar a los adultos con las herramientas necesarias para actuar de manera efectiva y contribuir a un ambiente positivo. La participación activa de toda la comunidad educativa es fundamental para proteger a los niños del acoso escolar en sus distintos tipos: verbal, físico o social, las cuales generan secuelas en las víctimas. Este plan se implementará en 4 fases: la primera dirigida al equipo directivo, docente y Soporte de Orientación Psicopedagógica; la segunda a los padres; la tercera a los docentes exclusivamente; y finalmente, la cuarta a los estudiantes. La metodología a utilizar es a través de actividades presenciales que en el caso de los docentes involucren poner el cuerpo. De esta manera, se involucran los dos sistemas en los cuales el niño y la niña conviven: el núcleo familiar y la institución educativa

Palabras claves: bullying, ecosistema educativo, prevención, respeto

1. Introducción

El bullying es un problema que afecta a los muchos niños y niñas en el mundo, y puede tener consecuencias graves en su salud mental y emocional. Por lo tanto, es importante que se tomen medidas de prevención y poder realizar un abordaje desde quienes integran la institución educativa y el núcleo familiar. Este plan de intervención está basado en el ecosistema educativo y la inclusión, siendo su objetivo general: “Desarrollar una campaña de prevención del *bullying*, dirigido a directivos, equipo docente y padres del nivel primario del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, durante el segundo trimestre del 2024, fomentando un entorno respetuoso y empático hacia la diversidad, con el propósito de promover relaciones saludables positivas.” Este instituto con sede en la localidad de Unquillo, Córdoba, no escapa al flagelo mundo y mediante este objetivo se busca una capacitación que invite a la reflexión, concientización y sensibilización sobre el tema para estar más atentos y generar medidas preventivas desde el rol que se ocupe en el ambiente de los alumnos, es fundamental comprender que las situaciones de acoso escolar pueden estar ocurriendo a escasos metros, y no se debe quedar indiferentes o ajenos a cada uno de ellos.

Para lograr este objetivo, se han construido los siguientes objetivos específicos:

- Implementar un taller con directivo y equipo docente y sobre la importancia del enfoque ecosistémico en la prevención del acoso escolar.
- Realizar un encuentro de concientización para padres y/o tutores sobre el bullying para que cuenten con herramientas para contribuir a un ambiente saludable.
- Desarrollar sesiones con el equipo docente para pensar y planear medidas preventivas con los alumnos del nivel primario como dinámicas que buscan

construir y fortalecer las relaciones, a través de una participación activa y respetuosa de todos los involucrados.

De esta manera, se trabajará con el equipo directivo y cuerpo docente para capacitarlos en la importancia de constituirse en un ecosistema educativo y de inclusión, donde la cohesión entre los individuos fortalezca las relaciones para poder conformar un ambiente saludable para el alumnado. Donde los padres y /o tutores del nivel primario, que ya vienen acompañado al instituto y sus hijos en los distintos proyectos cuenten con información y herramientas para prevenir el bullying y hablar abiertamente del tema con sus hijos.

Fundamentalmente los docentes cuenten con conocimientos y herramientas para estar atentos al tipo de relaciones que se dan con los niños y las niñas y que se suscitan a diario en el aula o momentos de recreación, hoy es primordial que estén preparados por el tiempo que comparten con los niños y las niñas, los valores que les transmiten y el nexo que constituyen entre la institución educativa y cada una de las familias. Su participación activa ante este fenómeno es valiosa para lograr trabajar en la prevención de este flagelo, y el proceso de prevención puede ser efectivo con la participación de todos los involucrados.

En respuesta a la preocupación del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes se establece un plan de acción con actividades, recursos, presupuestos en post de capacitar sobre el tema y generar medidas preventivas.

2. Presentación de la línea temática

El aprendizaje es un proceso complejo y continuo que se extiende a lo largo de toda la vida. En un mundo caracterizado por la volatilidad, la incertidumbre, la

complejidad y la ambigüedad, adquirir un conjunto de conocimientos y habilidades es fundamental para establecer relaciones positivas y diversas en la sociedad. Estas relaciones pueden generar experiencias valiosas y una red de contactos que pueden ser beneficiosos en el futuro. En este sentido, es importante aprender a convivir y desarrollar habilidades sociales basadas en valores como el respeto y la empatía, para interactuar con los demás de manera efectiva y respetuosa.

Además, la mayoría de las relaciones no se dan en un entorno cuidado y con escenarios que hayan sido evaluados previamente, y es en estos casos donde es vital saber ser para generar vínculos dentro de un ecosistema. Por ello, la interacción que se da en el desarrollo de la persona con su ambiente es de gran importancia. Se entiende al marco ambiental como el enlace del tiempo y el espacio, la actividad y el tipo de comunicación que se genera. Este marco puede llegar a determinar acontecimientos. Volviendo al escenario de las instituciones educativas, se debe tener en cuenta que estos pueden ser diversos y hasta llegar a articularse entre sí, abriendo espacios complejos para quienes conviven. Estos ambientes son los microsistemas de relaciones. El mismo espacio escolar configura una red de relaciones que interactúan en diferentes escalas y niveles, conjugando relaciones intragrupalas e intergrupales, como el caso del alumno con el docente, alumnos entre sí, con las familias, amigos y resto de la sociedad.

En vista de las relaciones mencionadas, es importante destacar la que se produce entre los alumnos, ya que aprenden juntos y se establecen tensiones entre aquellos que más saben y aquellos que menos saben, elaborando así sus propios saberes al crear una fuente de motivación para esforzarse más y mejorar. Sin embargo, es importante que estas tensiones se manejen de manera positiva y constructiva para evitar cualquier sentimiento de inferioridad o intimidación.

En este contexto, el constructivismo ha abierto la posibilidad de que el estudiante sea el actor principal de su propio aprendizaje, otorgando al docente un rol distinto al que tradicionalmente ha desempeñado. En estas relaciones entre estudiantes, se producen aprendizajes relacionados con valores y actitudes, se genera un sentido de pertenencia, y se adoptan estilos y gestos a través de la imitación entre pares. En este entorno, se comparten emociones, sentimientos y estados de ánimo. Sin embargo, también pueden surgir grupos de dominio, los cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en la convivencia. Sentirse aceptado es sinónimo de sentirse integrado y ser parte del grupo. Por el contrario, si se generan conflictos, las normas de convivencia pueden verse alteradas y la falta de inclusión puede provocar desánimo y falta de compromiso.

Por ende, ante esta situación la propuesta del plan de intervención tiene como temática elegida “Ecosistemas educativos y la inclusión” para trabajar en el Instituto de Nuestra Señora de las Mercedes, considerando que la situación que se vive en el mundo requiere asegurar espacios de aprendizajes seguros, sin violencia, inclusivos y eficaces, para concebir y aplicar acciones en la educación que ante los conflictos sean sensibles e inclusivos para no multiplicar desigualdades y tensiones sociales. En este sentido es valioso fomentar el principio vital de no discriminar, proteger la vida y la dignidad humana. (UNESCO, 2015)

En definitiva, trabajar en la construcción de nuevos ecosistemas educativos y de inclusión es un reto para todos los educadores de todo nivel educativo, que incluyen el aprendizaje significativo y el involucramiento del desarrollo emocional, ético, cultural, conectivista, competitivo, entre otros.

3. Síntesis de la organización

3.1. Datos generales

El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes (INSM) está a 28 km de la ciudad capital de Córdoba, en la ciudad de Unquillo. Constituye domicilio en Azopardo 200 y brinda atención en una franja horaria que va desde las 7.10 hasta las 22.30 horas.

Dicho instituto se encuadra en el sistema educativo de gestión privada, siendo reglado por la ley 5326 correspondiente al funcionamiento de los institutos de enseñanza privada de la provincia, y la Ley Nacional de Educación 26206. Su proyecto educativo promueve el desarrollo de los estudiantes, vínculos e involucramiento con las familias y la comunidad. Es una escuela abierta a estudiantes de diversas condiciones y en situación de vulnerabilidad, y por otro lado activa al cumplir con una labor de responsabilidad social, ambiental y cultural. Así es que, bajo una misma propuesta curricular confluye una amalgama de realidades sociales. (UES21, 2021, Lección 2)

3.2. Historia

En el año 1927, desde Buenos Aires dos hermanas de la Casa Madre de Mercedes viajan a las sierras de Córdoba, precisamente Unquillo con el objetivo de curarse y obedecer el mandato de enseñar bajo una perspectiva humanista y cristiana. Al año, comienza a funcionar la institución. Siendo un centro educativo perteneciente a la Sociedad de Hermanas de San Antonio de Padua, donde el espíritu de familia, la adaptación al signo de los tiempos, la inserción en la iglesia local, sencillez de vida y preocupación misionera constituyen la doctrina antoniana.

En 1934, pasa a ser parte de la red de escuelas provinciales y eso convierte a la institución en un pilar fundamental de Unquillo. En 1961 inicia el primer año del ciclo

básico secundario, y 4 años más tarde se convierte en orgullo de la comunidad, la primera promoción de maestras normales nacionales. Cinco años después se inicia el nivel inicial.

En 1972 comienza la propuesta mixta para el nivel secundario. Diez años más tarde, otro hito, el nivel terciario o superior es una realidad, se abren oportunidades de crecimiento con el dictado de las carreras de Magisterio Superior y luego de Educación Inicial.

Actualmente ofrece a la comunidad 4 niveles: el inicial con sala de 4 y 5 años, el primario, el secundario que ofrece a partir del 4° año la posibilidad de elegir entre las orientaciones en Comunicación social, Economía y Administración e Informática y en el nivel superior las carreras mencionadas en el párrafo anterior.

Retomando el tema de los hitos, un hecho que impacta a la zona de Unquillo en el 2015 pone de manifiesto el compromiso de la escuela, una fuerte inundación, por el desborde del río Ascochinga. En ese momento, abre sus puertas para cobijar a las familias afectadas, brindarles asistencia médica y contención emocional. Aunque el INSM no sufrió daños por estar en una zona más elevada, si se vio afectada como comunidad educativa por las necesidades sanitarias y laborales que afectó a varias familias. Este involucramiento demostró el lema de origen de ayudar y contener a la comunidad en estado de vulnerabilidad. En relación con este tema, el instituto ha sumado varios proyectos que afectan a los distintos niveles educativos y que repercuten en la sociedad de la cual son parte. Las mismas son comunicadas y promocionadas a través de las redes sociales y el sitio web.

3.3. Misión

La misión de la institución es educar para la formación ciudadana, promocionando los valores democráticos en el ejercicio pleno de la libertad,

responsabilidad y solidaridad. Enfocada en la persona de Jesús, plenamente humano y libre, saliendo al encuentro del prójimo, sin ningún tipo de discriminación, ni exclusión de nadie. Celebra, acompaña e invita a la trascendencia, viviendo, trabajando y celebrando el Reino. (UES21, 2021, Lección 2)

3.4. Visión

La misión de la institución es “educar desde un proyecto político pedagógico pastoral en el marco de una propuesta inclusiva, desde una comunidad que asume la síntesis de fe, cultura y vida” (UES21, 2021, Lección 2, p. 44)

3.5. Valores

Se rige por los valores evangélicos, y actitudes humano-cristianas, fomentando experiencias de integración entre la fe y la cultura. Este enfoque impregna la acción pedagógica a los contenidos, las metodologías y las estrategias, desde un enfoque participativo sobre la situación actual, promoviendo la conversión de las personas y los grupos al Evangelio. (UES21, 2021, Lección 2)

3.6. Organización

En cuanto a la población estudiantil, cuenta con 1419 alumnos, los cuales provienen de familias de trabajadores autónomos, comerciantes y empleados de comercio, municipales y de distintas reparticiones de la provincia de Córdoba, como policías, docentes y profesionales en salud. Al no haber emprendimientos industriales de relevancia ha aumentado el trabajo informal, prueba de ellos son la presencia de ferias americanas, vendedores ambulantes de alimentos y otras actividades. (UES21, 2021, Lección 3)

En el organigrama institucional, el alumno está en el centro de todas las

dimensiones, y los niveles de escolaridad tienen su autonomía y conforman un circuito de redes entre ellos. Se proyectan a la sociedad, generando una sinergia entre la iglesia y la sociedad, expresando criterios y opciones de gestión desde el discernimiento comunitario, que garantiza “la consistencia cuantitativa y cualitativa de la comunidad, la corresponsabilidad desde la especificidad de su rol y proyectar en red con la sociedad, otras organizaciones e Instituciones, en sinergia con la Iglesia local y Sociedad” (UES21, 2021, Lección 3, p.51).

3.7. Evaluación institucional y autoevaluación

La Sociedad Hermanas de San Antonio de Padua (SHSAP) sostiene un protocolo para la evaluación institucional como para cada uno de los actores que intervienen. Las mismas se utilizan en las siete instituciones que la conforman. En relación a la evaluación del PPP (Plan Pedagógico Pastoral) se agendan reuniones quincenales, en las que participan el equipo directivo institucional, los equipos directivos de cada nivel con actores diversos de la comunidad.

Anualmente, dos veces al mes se llevan a cabo reuniones de reflexión y producción, siguiendo las pautas de la metodología propuesta, los tiempos y espacios, la participación del personal, los logros alcanzados, producciones entre otros. En el caso del plan trienal se realiza el seguimiento de la metodología propuesta, la convocatoria realizada y los espacios en los cuales se organizaron, el avance de las etapas cumplidas y pertinencia del producto; así como, la apropiación de las prácticas.

Todo el proceso de evaluación mencionado, está atravesado por mecanismos de análisis y revisión basados en concretar espacios que inviten a la reflexión de la praxis evaluativa, garantizar la calidad de la propuesta educativo - pastoral y su mejora continua, generando los cambios institucionales necesarios.

(UES21, 2021, Lección 3)

4. Delimitación del problema

Los problemas fundamentales que manifiesta el INSM, se encuentran plasmados en el Plan Pedagógico Pastoral y es, "la preocupación por el consumo cada vez mayor de sustancias nocivas en los jóvenes y por la violencia y bullying en espacios comunes de la población" (UES21, 2021, Lección 3, p.51). En este caso, el plan de intervención trabajará sobre la propuesta del bullying, como respuesta a la preocupación de la comunidad educativa y de la población.

Es importante destacar que este tipo de situaciones, son cada vez más frecuentes no sólo en el nivel secundario sino también en el nivel primario. De acuerdo a los datos arrojados por un estudio realizado por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) en 2015, de 3500 alumnos del nivel medio encuestados, el 63% fue víctima de bullying alguna vez y el 90% fue observador de alguna de estas prácticas en la ciudad de Córdoba. Los resultados reflejan que el hostigamiento no discrimina si la escuela es de gestión pública como privada, rompiendo el mito que en la escuela pública el número de casos era mayor.

Por su parte, la ONG Bullying sin fronteras (BSF), informó que, en el último año, sobre un total de 30 países, Argentina ocupa el 5° puesto del ranking, con un total de más de 50 mil casos, habiéndose disparado el número en relación a la década del 90. Además, otro dato alarmante es el que brinda el informe Ocultos a plena luz de UNICEF, que recopiló cifras de más de 185 países en el que reporta, que uno de cada tres estudiantes entre los 13 y los 15 años sufrieron actos de acoso o intimidación de forma sistemática. (UNICEF, 2014)

Llegados a este punto es relevante considerar que significa *bullying*, vocablo

que fue utilizado por primera vez en Noruega, y describe una dinámica de hostigamiento continuo, de agresión sistemática de un niño y/o adolescente o grupo de niños y/o adolescentes hacia otro, que no logra defenderse y necesita de un público que lo sostenga en silencio y las risas como estímulo encubierto (Zysman, 2023).

Sin embargo, este fenómeno no es algo que haya surgido recientemente. Siempre ha existido, aunque no se hablaba de ello y simplemente se naturalizaba. Entonces, surge la pregunta: ¿por qué esta problemática ha cobrado relevancia en la actualidad? La respuesta es que hoy en día, estos temas son más visibles debido a los medios de comunicación y las redes sociales, donde se viralizan y alcanzan una gran difusión en un corto período de tiempo.

Indudablemente las TIC han propiciado y puesto en el foco al tema del bullying, aunque aún queda mucho por aprender para todos los actores que son parte de la comunidad educativa y su entorno. Hay que tener en cuenta que cuando se menciona el auge de las TIC no se lo hace de manera negativa sino como un aceleramiento en los tiempos que se genera la comunicación, y que atañe a otros temas relacionados con una mirada de respeto a la inclusión y diversidad.

En efecto, las manifestaciones de violencia y el acoso entre los adolescentes, están asociadas a variables del contexto, como el clima social, escolar y familiar. En el caso que sea parte de un entorno de amigos o vínculos familiares violentos, tendrá un impacto en el comportamiento en la escuela. En otras palabras, la escuela puede funcionar como un espacio de trabajo y promoción para brindar respuestas a las múltiples causas que generan situaciones de acoso y hostigamiento entre pares y se constituye en modelo de construcción de convivencia a través del proceso de enseñanza-aprendizaje de valores, solidaridad, participación, comunicación y respeto. (Cardozo, 2015)

Ante esta situación, lo que no debe suceder, como afirma Ricart (2019), es que el tema no se convierta en tabú, aunque resulte antipático y hasta incómodo. Es necesario que sea un punto de debate en las reuniones, en las clases; y que los alumnos se empoderen para tomar un rol activo frente a los casos que se produzcan. Tratar el tema abiertamente es empezar a tomar medidas para prevenirlo, y fortalecer el conocimiento de sus riesgos en el corto, mediano y largo plazo para quienes son víctimas del fenómeno e incluso la comunidad en general. Para ello es relevante crear un ambiente inclusivo, tolerante y de respeto frente a las diferencias, que permita a los alumnos sentirse valorados por su identidad. (P.9)

En este contexto, hay que considerar que la adolescencia es una etapa de cambios y decisiones, que constituyen un proceso complejo que refleja la necesidad de definir su identidad personal, lograr un sentido de pertenencia, acompañado de cambios fisiológicos y psicológicos, en pleno desarrollo desde el punto de vista cognitivo, afectivo, social, moral, somático y sexual. Esto muchas veces los lleva a competir y entrar en conflicto con pares y personas adultas, ya que hay tendencia a cuestionar la autoridad, experimentan la rebeldía y los cambios emocionales están sensibles a los estímulos del mundo externo. Es una fase de transición, de búsqueda y definiciones, que los hace presa fácil de modas, creencias, valores e ideologías, culturales y anticulturales.

Son seres vulnerables a los que desde el ámbito familiar, educativo y social deben cuidarse como próximos protagonistas constructores de una sociedad mejor y sujetos activos de una sociedad que van a estar decidiendo por la vida de otro. (Maldonado, 2021). Por esta razón, en la provincia de Córdoba le dieron prioridad al abordaje de la temática del bullying a través de la Ley Provincial N° 10151 que incluyó la problemática del acoso y la violencia escolar al proceso de enseñanza-aprendizaje

(2013); y a nivel nacional la Ley N° 26892 de convivencia escolar, cuyos principios son el respeto por la dignidad e intimidad de las personas, reconocer los valores, creencias e identidades, el rechazo a la discriminación, hostigamiento, violencia y exclusión en la comunidad educativa tanto presencial como virtual, trabajar el dialogo y resolver los conflictos de convivencia, entre otros.

De acuerdo a lo manifestado en este apartado, resulta imprescindible trabajar en la prevención del bullying, fortaleciendo las relaciones sociales, un clima positivo tanto en la familia como la escuela donde se constituyan referentes para la resolución de conflictos y expresión de afecto sin ningún tipo de discriminación, mediando prácticas de metodología de pluricurso conformado por el nivel de secundaria y primaria.

5. Objetivos

5.1. Objetivo General

- Desarrollar una campaña de prevención del *bullying*, dirigido a directivos, equipo docente y padres del nivel primario del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, durante el segundo trimestre del 2024, fomentando un entorno respetuoso y empático hacia la diversidad, con el propósito de promover relaciones saludables positivas.

5.2. Objetivos específicos

- Implementar un taller con directivos y equipo docente sobre la importancia del enfoque ecosistémico en la prevención del acoso escolar.
- Realizar un encuentro de concientización para padres y/o tutores sobre el bullying para que cuenten con herramientas a fin de contribuir con un ambiente saludable.
- Desarrollar sesiones con el equipo docente para pensar y planear medidas preventivas con los alumnos del nivel primario como dinámicas que buscan

construir y fortalecer las relaciones, a través de una participación activa y respetuosa de todos los involucrados.

6. Justificación

El *bullying* es un fenómeno social que va adquiriendo relevancia y preocupación debido al crecimiento progresivo y que afecta de forma directa en la calidad de vida de los niños y adolescentes. Esta problemática se traduce en desesperación, dolor, ansiedad, angustia, impotencia, resentimiento, sufrimiento que ve afectado su comportamiento y, que al necesitar canalizar esas emociones y sentimientos se descargan en otros pares, familiares o incluso en las mascotas (Mata, 2019).

Este plan de intervención tiene como finalidad diseñar un programa de prevención que involucre al segundo ciclo de primaria de la institución, como al equipo docente y no docente y padres. Es fundamental instalar el tema en los niños y sus familias en esta etapa de la vida, por lo que resulta esencial que la escuela como centro del ecosistema educativo genere espacios de aprendizaje que brinde los conocimientos y herramientas necesarias de prevención.

Esto se debe a que en general ante estas situaciones son los educadores, quienes se dan cuenta con mayor facilidad, pero solos no pueden conseguir los resultados, debido a que el bullying como la violencia es un entramado complejo (Mata, 2019) ya que requiere que padres y tutores comprendan que las víctimas no necesitan agredir para ser agredidas ya que no es necesario para el agresor la necesidad de un motivo desencadenante, ya que este preconceito limita que los niños y adolescentes les comenten sus experiencias negativas.

El motivo de esta elección surge como resultado de aprovechar el involucramiento que hoy ya tienen la institución y la familia y potenciar alianzas entre

adultos (Zysman, 2023) y generar un taller para padres, concientización entre los alumnos con el acompañamiento de docentes y equipo directivo mediante campañas de comunicación y generar un canal de contacto específico sobre el tema.

7. Marco teórico

Desde el enfoque socio ecológico, el acoso y la violencia escolar no puede ser considerado como hecho aislado, porque queda centrado en el agresor y la víctima. Es necesario realizar un análisis global de la relación del trinomio existente entre la sociedad, la familia y la escuela. Al respecto Castro y Reta (2013) afirman “por este motivo, la investigación mundial se interesa cada vez más en los efectos del contexto ligado al establecimiento escolar (...) sin olvidar el impacto que provocan la familia, los problemas de salud mental y los ámbitos social, político, y cultural” (P. 47).

En este sentido, se debe contemplar los ambientes en los que crecen y se desarrollan los niños y adolescentes, debido a que cada contexto hace su aporte para solucionar la problemática de la violencia en la escuela. En este sentido, el artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) que fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece como derecho de los mismos, que es obligación de los estados velar por la integridad física y mental ante toda violencia y malos tratos (1989).

En el año 2018, desde la secretaría general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se lanzó una alerta contra la violencia en la infancia, indicando que éstas adquieren distintas modalidades (física, psicológica, sexual, ciberacoso) y manifiesta la preocupación por el crecimiento en los datos. En este caso reivindica que la protección de los niños contra el acoso es una cuestión de los derechos humanos, llamando a una educación inclusiva y pertinente. El acoso según afirma Naciones Unidas (2016) es parte de un proceso continuo, un tormento que moldea la vida de los niños en diferentes

momentos y en diferentes entornos: desde el patio escolar hasta el barrio y cada vez más en el mundo cibernético (ONU, 2016)

En los últimos tiempos ha tenido un crecimiento exponencial, los cuales se reflejan en los distintos informes que se han realizado y datos estadísticos. En este sentido se revaloriza a la escuela como instrumento de socialización, después de la familia que dirige la libre expresión de los alumnos, la síntesis creativa y la coexistencia pacífica del total de los miembros de la comunidad. En este sentido es valioso contar con una pedagogía de pertenencia, como ocurre en este caso con el INSM., que puedan brindar conocimientos para la gestión exitosa de estas dificultades (ONU, 2016)

En la misma publicación de alerta, se realizan recomendaciones para ayudar a tratar con éxito la violencia, basada en la formación de una cultura democrática en las escuelas. Para ello deben adoptar las medidas apropiadas que a continuación se detallan: formación de los docentes, entorno positivo, reglamento escolar, eliminar sanciones punitivas, educar en derechos humanos y debatir en las aulas sobre el tema, promover el uso de nuevas tecnologías, fomentar las actividades en grupo, promover la democracia en la escuela, propiciar la participación de los padres, establecer un modelo de mediación entre compañeros en el caso de conflictos, colaborar con organismos comunitarios y de servicio social, supervisión y evaluación, como abrir la escuela a la comunidad. (ONU, 2016)

A nivel mundial, uno de los pioneros en la materia y creador del Programa de Prevención del Acoso Escolar Olweus (OBPP), es Dan Olweus, profesor sueco, que por los años 70 utilizó por primera vez el término bullying en la Universidad de Bergen (Noruega) para referirse a un hostigamiento reiterado y sistemático de un niño o adolescente o grupo de niños o adolescentes hacia otro, que no se defiende. (Zysman, 2023).

El OBPP se utilizó por primera vez en 1983, y sigue siendo vigente por su eficacia. Considera que el bullying tiene 3 componentes esenciales que deben tenerse en cuenta:

1. es una conducta agresiva
2. Es habitualmente repetitivo.
3. Involucra un desequilibrio de poder o fuerza.

El programa responde a un enfoque integrador cuyo objetivo es constituir un ambiente seguro y positivo. Está diseñado para los niveles primario y secundario e involucra a los estudiantes, padres, docentes y miembros de la comunidad que puedan realizar aportes para la prevención. Se basa en 4 principios básicos:

- 1- los adultos en la escuela deben mostrarse amables y con interés positivo en los estudiantes;
- 2- habrá estrictos límites contra los comportamientos inaceptables;
- 3- en caso de incumplirse las normas se establecerán consecuencias positivas coherentes para reconocer y reforzar conductas apropiadas;
- 4- ejercer la autoridad y el rol que corresponda de manera positiva.

En cuanto a su aplicación establece medidas relacionadas con la escuela, del aula e individuales. En el caso de la escuela, considera: estudio del cuestionario aplicado a los alumnos para diagnosticar; jornada escolar de debate; enfatizar en la vigilancia de recreos y hora de comer; mejoras en el ecosistema de la escuela; un contacto telefónico; reunión con personal de la escuela y padres y realizar un círculo de padres. Para el aula establecer normas contra las agresiones, elogios y sanciones; juegos de simulación, lectura, etc.; aprendizaje cooperativo; reunión de docentes, padres o tutores y alumnos. Por otra parte, las medidas individuales comprenden hablar seriamente con agresores y

víctimas, padres de los implicados; ayuda de alumnos neutrales; ayuda y apoyo para padres como piezas de comunicación (folletos, flyers, etc.). (Castro y Reta, 2013)

Se ha aplicado en más de siete países, incluido entre ellos Estados Unidos interviniendo en más de 800 escuelas. Los resultados han sido positivos, disminuyendo en importantes porcentajes en la franja etaria de 9 a 12 años. (ONU, 2016).

En 2006, por su parte, el gobierno de Finlandia tomó la decisión de desarrollar un programa de prevención con base empírica, el cual se aplicó en el 90% de las escuelas del país. Este trabajo realizado se convirtió en un ejemplo que con voluntad y compromiso se puede marcar una diferencia e influir en el bienestar de muchos niños y adolescentes, cuando confluyen en un mismo objetivo, los representantes del gobierno, sectores políticos, investigadores, equipo docente y directivos. Para garantizar una implementación eficaz y sostenida en el tiempo, los docentes están en el centro de la escena, y esto porque los estudiantes van pasando, pero los primeros permanecen por lo que es necesario promover la motivación y apoyar la labor que realizan. (ONU, 2016)

En el ámbito nacional, se firmó un convenio entre los ministerios de Educación y del Interior relativo a este tema, que se enmarca en la Ley N° 26892 (2013) de Promoción de la Convivencia y Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas. La misma dispone de las bases para la promoción, intervención institucional y la investigación y la recopilación de experiencias en relación a la convivencia, como el abordaje de la conflictividad social en cada uno de los niveles como modalidades del sistema educativo nacional. Como parte del convenio se implementó la campaña “Hablemos de Bullying” que otorga herramientas a las familias, instituciones educativas y comunidad en general para tratar situaciones de violencia entre pares.

La campaña plantea algunas preguntas e invita a reflexionar sobre los vínculos en la escuela y otros espacios. Su objetivo es construir una cultura de cuidado

que acompañe a los niños y adolescentes, permitiéndoles crecer y desarrollarse en un entorno seguro y solidario. Además, propone herramientas e ideas para abordar situaciones de violencia entre pares y bullying.

La ley mencionada anteriormente está enmarcada dentro de la Ley de Educación Nacional N° 26206, sancionada en 2006. Esta ley tiene el propósito de garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa para los ciudadanos argentinos. Sus principales objetivos son: la promoción de la igualdad de oportunidades, la eliminación de toda forma de discriminación en el ámbito educativo y la formación integral de los estudiantes, fomentando así su desarrollo personal, social y cultural, entre otros aspectos.

En este mismo año, se forma un equipo interdisciplinario Libres de Bullying con el objetivo de brindar a la comunidad herramientas de prevención, detección e intervención de bullying en el ámbito educativo. Por medio de su tarea, se propone disminuir el impacto en la sociedad de esta dinámica que afecta a niños y adolescentes de todos los niveles sociales. (Libres de Bullying, 2012)

En el año 2010 se constituyó la Asociación Civil en el país, conocida con la nominación Anti Bullying Argentina (ABA) para enfrentar la necesidad de brindar respuestas al fenómeno la violencia y bullying. Se ha consolidado mediante un abordaje integral y multidimensional, fortaleciendo la educación en valores y fomentando la sana convivencia escolar. Resaltan que para lograr ser eficaces en las intervenciones es necesario involucrar a todos los actores. Cuentan con un sitio web, y en él mencionan los tipos de bullying que existen y los ejemplifican de la siguiente manera:

- físico: empujar, pegar, romper las pertenencias, etc.
- Verbal: insultar, burlar, poner apodosos ofensivos, etc.
- Social: dejar de lado, excluir, esparcir rumores, dañar la imagen de otro.

(Equipo Anti Bullying Argentina, 2022)

En el caso de la provincia de Córdoba se promulga la Ley N° 10151 (2013) para ser aplicada en los niveles primario y secundario de todas las escuelas de la provincia. Esta ley promueve la incorporación de la problemática a la enseñanza, que se está tratando en el diseño curricular, específicamente en los espacios de Identidad y Convivencia y Ciudadanía y Participación. De cara a realizar una implementación en las escuelas se realizó una Guía de Orientación para el abordaje de estas situaciones, la cual se actualizó en el presente año, por un equipo de profesionales de acompañamiento institucional de la Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional (Gobierno Provincia de Córdoba, 2023).

El objetivo de la guía es funcionar como una herramienta pedagógica que acompañe al equipo directivo, docente, estudiantes y familias en la prevención, atención y gestión de las situaciones de bullying y ciberbullying. El primer objetivo en toda intervención se basa en el fortalecimiento de la convivencia basada en el respeto mutuo y prevención, por lo que el abordaje institucional debe convertirse en una práctica cotidiana y hace hincapié a la complejidad de la violencia entre pares. (Ministerio de Educación de Córdoba, 2023)

Cabe destacar, en primer lugar, la importancia de trabajar en la prevención para evitar que se desencadenen procesos negativos. Sin embargo, resulta trascendental que todas las instituciones educativas cuenten con un protocolo de intervención de cara al bullying que les permita encarar la situación una vez producida. A continuación, se detallan algunas consideraciones a tener en cuenta para su constitución.

En el protocolo se tienen que tener en cuenta varios aspectos, por ejemplo:

- Un equipo interdisciplinario a cargo de las temáticas de convivencia que pudieran presentarse.

- Cualquier denuncia debe ser tenida en cuenta siempre y analizada en profundidad.
- Cuando alguien de la institución se enterase de algún episodio debe comunicarlo inmediatamente al equipo interdisciplinario.
- El equipo debe diseñar una estrategia de intervención recabando la información que considere pertinente para hacer un cuadro de situación.
- Hacer un registro de las entrevistas lo más fiel posible y de común acuerdo.
- Realizar mediación entre las partes, acompañada por el equipo tratando de que cada uno/a pueda expresar lo que le pasa y tender a apuntar a lo positivo de los hechos. Seguramente se necesitarán varios encuentros (se diagraman de acuerdo al caso).
- Pensar en medidas a tomar; pero de manera restaurativa, para reparar el daño que se haya producido.
- Trabajar sobre las consecuencias que todo acto tiene y la responsabilidad que se adquiere frente a ellas.
- Planificar espacios de compromiso de los participantes para lograr revertir el bullying.
- Se determinará expresamente que se debe evitar el castigo, hay que desestructurar el proceso de bullying y lograr reconvertirlo en algo diferente tanto para los involucrados en la situación como para la comunidad educativa. (López y Müller, 2019, p. 88).

Este autor más allá de recomendar la necesidad de contar con un protocolo, valoriza la prevención en el seno familiar y en la escuela. En la primera, menciona la necesidad de que padres o tutores no actúen solos frente a esta situación y busquen la ayuda de especialistas y se acerquen más a la escuela. En el caso de ésta, se le realizan

ciertas recomendaciones relacionadas con abrir espacios de escucha habitual y permanente; transmitir que el alumno no será juzgado por lo sucedido; mantener la calma; que los estudiantes tomen conciencia de lo que ha sucedido; estimular en los alumnos trabajo en grupo, la importancia de generar nuevos vínculos; educar para la autoestima; potenciar el diálogo; naturalizar que los conflictos son parte de las relaciones interpersonales; que los daños deben repararse y no sólo con una disculpa, quizás sea necesario sumar alguna tarea relacionado con la dinámica; establecer acuerdos para convivir de una manera saludable; generar empatía con la víctima sin victimizarla porque los niños o adolescentes pueden que sean retraídos ante una nueva situación, y no lleguen a pedir ayuda.(López-Müller, 2019)

A medida que se avanza en el tema, la figura del adulto es vital como generador de un entorno positivo y sano. Una descalificación por parte de un padre o tutor hacia un docente, o viceversa, plantea una situación de desconfianza y descalificación que inicia un proceso negativo que debe evitarse. Asimismo, es importante evitar comportarse como un par, ya que esto puede dificultar la imposición de límites necesarios para el desarrollo de habilidades sociales y de convivencia. Cuando se pierde este respeto, los niños pueden dejar de sentirse protegidos por las personas a cargo de su cuidado. “Los chicos necesitan tener referentes: saber que los cuidan; sentir que, en caso de necesitar ayuda, pueden recurrir a ellos. Cuando los ven como pares, se sienten solos. (...) Si las relaciones son de igual a igual, cuando los chicos tienen miedo o angustia... ¿a quién recurren?” (Zysman, 2023, pp. 140-141).

La promoción de un contexto vivencial positivo de niños y adolescentes es vital como estrategia de intervención. Debe involucrarse el medio social, que involucre no sólo su casa, sino la plaza, el barrio. El aprender a convivir conviviendo es el punto de partida para educar en forma práctica para esa convivencia saludable que es una constante

en el enfoque del ecosistema; y la convivencia se enseña y se aprende en la práctica: conviviendo. No puede quedar en una mera teoría. En esta instancia un docente tiene que tener requisitos que debe cumplir: conocer la asignatura que enseña, poseer habilidades y estrategias didácticas para enseñar, saber qué siente cuando enseña y qué siente su alumno cuando convive. “En este punto hay que valorar los programas de formación docente que enseñan para la convivencia emocional y afectiva (...) Los niños deben aprender a expresar y comunicar los sentimientos para convivir y para que puedan guardarlos y terminar aflorando en contextos negativos de violencia o de acoso.” (Seda, J, Ed. 2022, p.95)

En este escenario, las dinámicas grupales como talleres que promueven el intercambio y la reflexión de los niños y adolescentes a partir de actividades que permiten la reflexión crítica, el diálogo y la participación ciudadana para el abordaje y resolución de conflictos. Cabe destacar, que la interacción generada en estas actividades produce cambios y permite que reflexionen sobre los preconceptos que tienen ante determinados temas, y que tienen que ver con todo su bagaje que han adquirido en su entorno por sesgos conscientes o inconscientes del mismo. (Seda, J, Ed. 2022)

Otro tipo de intervención es incorporar a padres y tutores en un proyecto antiviolencia, siendo requisito indispensable un buen clima entre la institución educativa y la familia. Las pautas a tener en cuenta son:

- Planificar una secuencia de reuniones a principios del año lectivo como una necesidad, con un mensaje que sea claro y específico, manifestando que el plan requiere de la colaboración de padres y tutores como protagonistas.
- El equipo directivo y docente deben hacer públicos los proyectos y estar abiertos a que las familias comuniquen sus inquietudes y preocupaciones. Esta apertura permitirá realizar los encuentros o reuniones en un buen ambiente, y

es ahí donde la institución debe ser directa en cuanto a las situaciones que se manifiestan durante la convivencia. De esta forma habrá mayor predisposición de los padres y tutores de colaboración en tal sentido.

- Surgen las escuelas de padres, un modelo educativo para las familias, que se ven a sí mismos como agentes educativos que necesitan reciclarse, autoformarse y darse una ayuda mutua para obtener información y formación. Ortega R. R (2015) afirma: No cuesta tanto tener informada a la familia y ofrecerse como punto de encuentro de unas y otras, para que ellas mismas, de forma autónoma, desplieguen planes de autoayuda. Cuando un instituto o colegio sabe cómo potenciar la consolidación de este tipo de organizaciones, ha avanzado mucho en el camino de mejorar la comunicación entre las familias y centro educativo (...) nadie se siente realmente miembro de pleno derecho de un proyecto sino participa de forma activa en él. (pp. 238-239)

Como se ha visto, hay varias estrategias que se han desarrollado para enfrentar esta temática abordada, y lo que hay que considerar son aquellas consideraciones que han demostrado la eficacia de los distintos programas de intervención, como: programas con abordajes en varios niveles, prevención y promoción, intervenir lo más temprano posible, poner énfasis en la gestión de la disciplina, vínculos en el binomio escuela-comunidad, incorporar intervenciones fuera del ámbito educativo. (Santander-Bravo, 2013)

En resumen, para prevenir y enfrentar esta problemática relacionada con los derechos de los niños y los adolescentes, las instituciones educativas no pueden hacerle frente en soledad. Es fundamental recordar ciertas características que se dan en las situaciones de violencia y bullying, ya que son:

- Fenómenos complejos de índole socio ecológico,

- Están relacionadas con dinámicas implícitas y explícitas vinculadas con los roles de cada uno,
- Presentan componentes subjetivos e intersubjetivos, en función de la vivencia del agresor y víctima,
- Constituyen un desafío educativo, al provocar un clima social desfavorable, donde el hostigamiento psicológico y de exclusión atentan contra el ecosistema educativo inclusivo.

8. Plan de trabajo

Este plan de intervención se implementará en el primer semestre del 2024. El primer paso es hacer la presentación al director general y equipo directivo del nivel primario con el objetivo de la aprobación, cerrar agenda para calendarizar las fechas y considerar los recursos con los que cuenta el instituto.



Fuente: Elaboración propia (2023)

8.1. Actividades

Fase 1: orientado a directivos, docentes, equipo de Soporte Orientación Psicopedagógica (SOP)

Actividad N° 1	Taller: Las diferencias nos enriquecen, el respeto nos une	
Objetivos	Promover la cooperación y el trabajo en equipo de todos los integrantes para promover espacio espacios saludables. Expresar, reflexionar y valorar el respeto hacia uno y los demás, y la empatía hacia el otro.	
Contenidos	Cohesión, Escucha. Respeto. Empatía. Trabajo en equipo.	
Responsables	Asesora pedagógica, colaboración de profesores de educación física, especialista en bullying.	
Participantes	Directivos, docentes, Servicio Orientación Psicopedagógica (SOP)	
Ediciones	1	
Recursos	Notebook, parlantes, micrófono, proyector, pizarra, marcadores, borrador, papel afiche, hojas en blanco, lapiceras, hojas de color, pegamento, wifi, mesas, sillas, portaname, lonas para la dinámica,	
Duración	3 horas	
Lugar	Playón de educación física o en caso de lluvia patio interno y SUM del instituto	
Convocatoria	Director general del instituto	
Secuencia	Acciones	Duración
Introducción	Palabras de bienvenida a cargo de la directora y asesora pedagógica Se invitará a los participantes a elegir un portaname de la mesa, se encontrarán dos colores: verde y naranja. En cada mesa hay entre 6/7 participantes, con un número identificador cada mesa.	20 minutos
Desarrollo	Se utiliza una presentación. Link: http://surl.li/njukp - Ver anexo 1 Se invita a los participantes a pararse y realizar una fila por color del portaname, y se los invita a ir al playón, donde se les explicará la dinámica a realizar: La alfombra mágica. Explicación: los equipos realizarán una carrera en simultáneo, rodeando el patio, el que llega en menos tiempo y con más jugadores sobre la alfombra (lona, una para cada equipo) es el que gana, quien apoya una parte del cuerpo en el suelo, queda fuera de juego, debido a que están volando en la alfombra. Reglas para el ganador: la llegada vale 200 puntos, de los cuales se descontará 10 por integrante que cayó a tierra. Habrá un docente de educación física por equipo como veedor de que se cumplan las reglas o necesiten algún tipo de asistencia. (15 minutos) Cada equipo tendrá un tiempo para decidir la estrategia a implementar. (15 minutos) Inicia la carrera. (25 minutos) Una vez que finalicen la carrera, se realiza el cálculo para saber quién es el ganador. (Duración 5 minutos)	130 minutos

	<p>Finalizado se regresa al SUM y se les da 15 minutos de descanso.</p> <p>Espacio de reflexión en base a una guía de preguntas: ¿se evidenciaron líderes? ¿qué estrategia resultó más favorable? ¿todo el equipo actúo en forma coordinada? ¿Qué pasó cuando alguien pedía frenar, hubo empatía o le pedían que se bajara? ¿el equipo se preocupó más por todas las personas o por ganar? ¿cómo fue la comunicación, se escucharon? ¿se respetó la estrategia planteada al inicio?</p> <p>Las respuestas se irán anotando en las pizarras, para cerrar con un rescate de lo que se observó en el juego en cuanto a la coordinación del trabajo en equipo. (40 minutos)</p> <p>Posteriormente se le pedirá a cada participante que responda a las siguientes preguntas con una palabra: ¿cómo se sintieron? ¿Qué aportaron al equipo? ¿Cuáles son los valores que rescatan? Para esta consigna cada mesa seleccionará previamente un representante que tomará una hoja en blanco, donde colocará el número de mesa, integrantes y las palabras que cada uno eligió para responder a estas tres preguntas, esta actividad se hará por mesa. (15 minutos)</p>	
Cierre	<p>Bajo el lema: “Las diferencias nos enriquecen, el respeto nos une”, y en base a lo vivenciado en la actividad realizarán en un afiche una infografía la relación existente entre el lema y la experiencia del taller con un ambiente positivo saludable.</p> <p>Finalizados los trabajos se hará una puesta en común (25 minutos)</p> <p>Encuesta de la actividad: se les pedirá accedan a menti.com. Código:84943821. Se mostrarán los resultados online. (5 minutos)</p> <p>Link de la encuesta: http://surl.li/njtxk - Ver anexo 2</p>	30 minutos
Evaluación	<p>La encuesta realizada corresponde a una evaluación de ticket de salida del taller: mencionar 3 conclusiones principales, ¿qué le pareció más interesante?, ¿qué le pareció menos interesante?, ¿cómo puedes utilizar lo visto en el taller, en tu trabajo de aquí en adelante?, ¿qué empezarás a hacer diferente?</p> <p>En vista de estas últimas respuestas se realizará una lista de cotejo que permitirá hacer un seguimiento para ver si se aplicaron modificaciones de acuerdo a las respuestas dadas.</p>	

Fuente: Elaboración propia (2023)

Actividad N°2	Taller: Hacemos frente al Bullying	
Objetivos	Implementar un espacio de conciencia sobre el impacto del bullying en los niños y las niñas. Crear medidas de prevención de aplicación en el instituto.	
Contenidos	Bullying; definición, tipos y roles. Consecuencias.	
Responsables	Asesora pedagógica. Especialista en la temática. Servicio Orientación Psicopedagógica (SOP)	
Participantes	Equipo directivo y docente	
Ediciones	1	
Recursos	Notebook (una por mesa y una para la presentación), proyector, parlantes, servicio de wifi, hojas en blanco, lapiceras, pizarra, marcadores,	
Duración	4,30 horas	
Lugar	SUM del instituto	
Convocatoria	Directora del nivel inicial	
Secuencia	Acciones	Duración
Introducción	Bienvenida a cargo de la asesora pedagógica Presentación de la actividad y especialista en la temática	15 min
Desarrollo	<p>Presentación: http://surl.li/njwtd - Anexo 3 Se proyecta un video: Si el bullying es un problema de todos, la solución también. Link; http://surl.li/njprh (duración 30 segundos) - Anexo 4 Se abre debate 1: ¿qué opinan del tema del video? ¿cuánto conocen sobre el bullying? ¿han tenido casos de alumnos víctimas de bullying? ¿qué han realizado? Las respuestas las escribirán en el padlet dispuesto a tal fin y en donde todos los grupos dejarán asentadas sus ideas. (20 minutos) Link: https://padlet.com/monikgauna74_/rompehielo-circular-a104g93esejgymws - Anexo 5 Se continua con la presentación: se proyecta video: El acoso escolar contado por estudiantes: duración 6 minutos 40 segundos. Link: https://www.youtube.com/watch?v=mDF0KQ1Gag Debate 2: ¿qué tipos del bullying existen?, ¿qué emociones denotan en los testigos? Responder en el padlet, en los posteos que corresponden. (15 minutos) Exposición y espacio de preguntas. (60 minutos) Se despide al especialista en la temática. Refrigerio: 30 minutos</p>	215 minutos

	<p>Dinámica: Crear medidas preventivas de aplicación en el instituto.</p> <p>A partir de este momento continuarán con esta dinámica únicamente los docentes.</p> <p>Consigna: en primer lugar, se dividen los 18 docentes del nivel en 5 grupos de 3/4 integrantes, a cada grupo se sumarán los docentes de materias de música, educación física, inglés, educación plástica, informática y auxiliar. Quedando cada grupo de 5/6 personas.</p> <p>Planteado el tema, organizado los grupos, se asigna el tiempo de 40 minutos para que den sus opiniones y empiecen a delinear el plan, escribiendo en el mismo padlet que han trabajado previamente, colocando los nombres y apellidos del grupo.</p> <p>Sobre el plan que trabajen en esta instancia deberán hacer una presentación con todos los pasos definidos para aplicación para la próxima actividad.</p> <p>Vencido este plazo, presentarán el plan sobre el que van a trabajar.</p>	
Cierre	<p>Directivos y SOP integrarán un panel para escuchar los planes propuestos y realizan consultas. Cada grupo tendrá un tiempo de 5 minutos, es un flash.</p> <p>Finalizada esta etapa son invitados todos los participantes al bufet para degustar de un lunch.</p>	40 minutos
Evaluación	<p>Se utilizará en este caso una rúbrica en base a la participación de las dinámicas planteadas en la jornada.</p> <p>Link de rúbrica integradora: http://surl.li/njyqb - Ver anexo 7</p>	

Fuente: Elaboración propia (2023)

Actividad N°3	Sesiones de seguimiento y consultas	
Objetivos	Acompañar el trayecto de propuesta de prevención por cada uno de los grupos.	
Contenidos	Medidas de prevención	
Responsables	Asesora pedagógica – vicedirectoras	
Participantes	Docentes	
Ediciones	3	
Requisito de participación	72 horas deberán enviar el boceto a directora vicedirectora y asesora pedagógica	
Recursos	Notebook – wifi	
Duración	2,30 horas (de 30 minuta cada una)	
Lugar	Virtual por meet	
Convocatoria	Asesora pedagógica	
Secuencia	Acciones	Duración
Introducción	Bienvenida. Consideraciones generales	5 minutos
Desarrollo	Espacio de consultas	20 minutos

Cierre	Despedida	5 cierre
Evaluación	Se utilizará como evaluación un listado de verificación Link: http://surl.li/njyqb	

Fuente: Elaboración propia (2023)

Actividad N°4	Sesiones de seguimiento y consultas	
Objetivos	Acompañar el trayecto de propuesta de prevención por cada uno de los grupos a fin de ser presentada en instancia final a directivos.	
Contenidos	Plan de prevención para primer ciclo nivel primario Plan de prevención para segundo ciclo nivel primario	
Responsables	Asesora pedagógica – vicedirectoras	
Participantes	Docentes	
Ediciones	5	
Requisito de participación	72 horas deberán enviar la presentación final a directora vicedirectora y asesora pedagógica	
Recursos	Notebook, proyector, hojas blancas, lapiceras	
Duración	2 horas (5 sesiones de 45 minutos cada una)	
Lugar	Aula a designar	
Convocatoria	Asesora pedagógica	
Secuencia	Acciones	Duración
Introducción	Bienvenida. Consideraciones generales	5 minutos
Desarrollo	Presentación y consultas	30 minutos
Cierre	Comentarios sobre lo observado	10 cierre
Evaluación	Se utilizará como evaluación un listado de verificación Link: http://surl.li/njyqb	

Fuente: Elaboración propia (2023)

Fase 2: orientado a padres y/o tutores

Actividad	Encuentro: Hablamos de Bullying	
Objetivos	Desarrollar un espacio de sensibilización en los padres sobre el impacto del acoso escolar en los niños. Facilitarle herramientas para que puedan conversar abiertamente con sus hijos e hijas en un ambiente saludable.	
Contenidos	Bullying. Tipos. Roles. Diálogo en la familia. Empoderamiento. Herramientas digitales	
Responsables	Asesora pedagógica, psicólogas del Servicio de Orientación Psicopedagógica (SOP)	
Participantes	Padres y/o tutores	
Ediciones	3	
Recursos	Notebook, proyector, parlantes, micrófonos, presentación, pizarra, marcadores, borrador, servicio de wifi, sillas	
Duración	2 horas	
Lugar	SUM del instituto	
Convocatoria	Mediante mail lo realizará el equipo directivo, y se los invitará a completar una encuesta.	

	Link invitación: https://acortar.link/ngzWuq Link encuesta: https://acortar.link/f4aD4E	
Secuencia	Acciones	Duración
Introducción	Bienvenida a cargo de la directora del instituto. Presentación de los temas a desarrollar por parte de la asesora pedagógica. Se presentarán los resultados de la encuesta.	15 minutos
Desarrollo	Se desarrollarán los contenidos en 3 etapas de 20 minutos cada uno, generando intervalos de 10 minutos para espacios de preguntas Se proyectarán 2 videos, y al finalizar se abrirá un espacio de preguntas por parte de las disertantes: ¿qué rescatan del video?, ¿es un contenido que pueden aplicar en la familia, con otros padres?, ¿qué mensaje les deja? Estos espacios serán de 10 minutos Link video 1: Identificar casos de Bullying. Duración: 5 minutos 17 segundos https://www.youtube.com/watch?v=fj_RRxtED4Q Link video 2: Cómo actuar frente al acoso escolar. Duración: 4 minutos 51 segundos https://www.youtube.com/watch?v=2Un_J3EhUqk	120 minutos
Cierre	Se les pedirá acceder a menti.com e ingresar el código: 15802732 para armar una nube de palabras con los vocablos que seleccionen, en base a la consigna: ¿qué rescatas de la actividad? Link: http://surl.li/njokp En base a la nube que se conforme, se cerrará con un mensaje de reflexión (15 minutos) Palabras de agradecimiento por parte de la directora (10 minutos) e invitación para completar una encuesta sobre la actividad: http://surl.li/njoxc . En este mismo espacio les comentará que compartirán la presentación vía mail.	25 minutos
Evaluación	El tipo de evaluación está basada en la valoración por parte de los padres de la actividad, la que abarca desde contenidos, participación, calidad de la presentación, y puntos más valorados y menos valorados.	

Fuente: Elaboración propia (2023)

8.2. Cronograma

A continuación, se presenta el diagrama de Gantt con la planificación de las tareas.

ACTIVIDADES	Mes				Abril				Mayo				Junio			
	Semana				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	Actividad 1: Taller: Las diferencias nos enriquecen y el respeto nos une															
Actividad 2: Taller: Hacemos frente al Bullying																
Actividad 3: Sesiones de seguimiento con los proyectos de cada grupo																
Actividad 4: Sesión de seguimiento con los proyectos de cada grupo																
Actividad 5: Taller Hablamos de Bullying																

FASE 01
FASE 02
FASE 03

Fuente: Elaboración propia (2023)

8.3. Recursos

Los recursos requeridos para llevar a cabo la actividad son los siguientes:

RECURSOS				
EDIFICIO	MOBILIARIO	TECNOLÓGICOS	MATERIALES	HUMANOS
Instalaciones del Instituto: SUM, aulas y patio.	Sillas, mesas	Proyector, notebook, micrófono, wifi, dispositivos móviles de padres, docentes y alumnos, parlantes,	Pizarra, afiches, marcadores, hojas en blanco, lapiceras, hojas de color,	Equipo directivo, Servicio Orientación Psicopedagógica (SOP), profesores de educación física, especialista sobre la temática de bullying

Fuente: Elaboración propia (2023)

8.4. Presupuesto

A continuación, el costo estimado de la inversión del Programa de Prevención contra el *bullying*.

PRESUPUESTO			
Concepto	Costo unitario	Cantidad total	Costo total
Papel afiche	\$ 280	10	\$ 5.600
Marcadores (cuenta con stock el colegio)	x	x	x
Hojas Blancas (cuenta con stock el colegio)	x	x	x
Portaname	1	1	\$ 2.500
Hojas de color	x	x	x
Notebook	x	x	x
Proyector	x	x	x
Instalaciones	x	x	x
Especialista de la temática de bullying	6800	1.30	\$ 8.840
Asesor pedagógico	\$ 4.000	15	\$ 60.000
Costo final			\$ 76.940

Fuente: Elaboración propia (2023)

8.5. Evaluación

La evaluación en toda instancia de propuestas pedagógicas es fundamental para conocer la comprensión de conocimientos por parte de quienes participan. Sin la misma no contaríamos con información relevante para realizar ajustes en el modo que estamos desarrollando las actividades y los aprendizajes adquiridos en la misma, considerando que hoy la formación es a lo largo de la vida.

En este plan se utilizaron encuestas como diagnóstico en el caso de los padres, encuestas evaluativas de la actividad. En el caso de docentes y directivos se realizó ticket de salida para conocer la opinión y la aplicabilidad de los temas que fueron parte del proceso. En este caso, también se usaron rúbricas de observación de uno de los talleres y para las sesiones listados de verificación. Los cuales son explicados en el apartado de evaluación de las actividades.

La evaluación es el instrumento que no permite valorar o medir para hacer un control o seguimiento, de acuerdo al propósito que se le adjudique.

9. Resultados esperados

Con el presente plan de intervención a través de la participación de directivos, docentes y padres, quienes son los actores adultos referentes de los niños y las niñas que cursan el nivel primario de la institución, se pretende sensibilizarlos y concientizarlos de lo qué es el bullying y cómo afecta a la víctima no sólo en esta etapa, sino que lo acompaña a lo largo de la vida. En estas últimas semanas se ha escuchado figuras del ambiente artístico que mencionan haber vivido esta experiencia, y moviliza a la sociedad que, con más de 30 años, aún lo recuerden con tristeza. Lo cual hace pensar que este plan es sólo un paso para prevenir este fenómeno, ya que inspira a través de la capacitación a que cada adulto desde el rol que ocupa esté atento a lo que sucede y actuar de manera inmediata a los hechos de agresión física, verbal o social, no se puede permitir que un niño o niña sea apartado, que se rían de él, o golpeados con los niños hay que enseñarles a empoderarse frente a la vida y sentirse seguros.

Mediante el conocimiento se abren nuevas posibilidades de actuación, en la que no se puede permanecer indiferente a situaciones. Aun así, queda indagar más sobre el tema, trabajar en círculos restaurativos como dinámicas de solución de conflictos, y comprender que el conflicto siempre existirá y hasta incluso es positivo porque se desprende del hecho de que todos somos diferentes, pero el respeto nos une si abrimos el diálogo como medio de solución.

10. Conclusiones

De acuerdo a la delimitación del problema de este plan de intervención, llevado a cabo para el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, basado en el acoso escolar en los espacios comunes, y cuyo propósito es fomentar un entorno respetuoso y

empático hacia la diversidad con el fin de promover relaciones saludables positivas. Se estableció trabajar con directivos, docentes y padres del nivel primario con el sólo efecto de brindar información, herramientas y experiencias sobre las consecuencias del mismo.

Sin embargo, no es hacer foco en las consecuencias sino en ser proactivos ante los posibles casos de bullying en los cuales puedan verse afectados los alumnos del nivel primario. Es importante establecer la inclusión en los ecosistemas educativos, promoviendo que las diferencias de cada persona enriquecen al otro desde una perspectiva desde cosmovisión del mundo, debiendo generar empatía para mirar al otro como si fuéramos uno, desde el respeto que nos permite dialogar y resolver conflictos sin necesidad de herir a ese otro que está al lado, y convertirse en el buen samaritano que está atento a los más vulnerables, a los que más lo necesitan.

Una de las principales fortalezas de este plan es que es aspiracional, no culmina en una serie de actividades en un momento determinado, sino que permitió crear, pensar en mejoras, en actuaciones para prevenir y no ser reactivos ante estos hechos. Dio la oportunidad que los adultos entiendan la importancia de la cohesión para lograr resultados que vayan más allá de la inmediatez, que se busquen ser sostenibles en el tiempo. Un gran desafío de cualquier plan que se realiza, que el ímpetu, el norte no se diluyan con el tiempo. Lo valioso es la trascendencia, y para ello hay que compartir, confiar en el otro para poder crear ambientes seguros de diálogo, de comprensión, escucha activa.

La oportunidad de mejora que se presenta en este plan es alcanzar a los estudiantes de manera directa, generar acciones que contengan al primer ciclo y segundo ciclo, considerando su grado de madurez, su implicancia a esa corta edad con la sociedad en la que se desenvuelven. Lo cual conlleva a la existencia de planteamientos

permanentes sobre qué microsistemas, qué mesosistemas le brindamos a los niños y las niñas.

Es fundamental considerar que un ecosistema educativo y de inclusión significa que la diversidad ante cada una de sus semejanzas y diferencias nos enriquecen y que el respeto por el prójimo permite la unión, base de un entorno positivo y seguro que sea un escudo contra el acoso escolar o *bullying*.

11. Referencias

- Abad-García, M., Altuna Urdin, J., Baelo Colmenero, S., Belasko Txertudi, M., Bully Garay, P., Dosil Santamaria, M., & Villardón Gallego, L. (2021). *¡Hablemos en inclusión!: Buenas prácticas educativas en comunicación* (Vol. 25). Grao.
- Avilés Martínez, J. M. (2019). *Convivir sin bullying: Compartiendo relaciones de respeto*. España: Narcea Ediciones.
- Bullying sin fronteras. (2022). Recuperado en septiembre de 2023: <https://bullingsinfronteras.blogspot.com/>
- Castro, Reta.(2013). *Bullying blando, bullying duro y cyberbullying*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Enrich, C. (2017). *Las redes sutiles de la educación: Las ideas clave de la pedagogía sistémica multidimensional*. España: Octaedro.
- Equipo ABA. (2022). *Programa de Convivencia Pacífica*. Recuperado en el mes de septiembre de 2023, <https://equipoaba.com.ar/escuelas/>
- García, S. J. V., Lozano, L. G., Galindo, K. I. E., Mendoza, K. N. P., & Testa, M. N. M. (2020). *Alto al bullying: Orientaciones para una escuela armónica*. México: Editorial Universidad de Guadalajara.
- Giachero, S. (2017). *Bullying & mobbing: Haciendo visible lo invisible*. Uruguay: Penguin Random House Grupo Editorial Uruguay.
- Gurrola Navarrete, C. (2021). *Propuesta educativa para prevenir y erradicar la violencia y el acoso escolar*. (n.p.): ibukku, LLC.
- Libres de Bullying. (2012).<https://libresdebullying.wordpress.com/quienes-somos/>

- López, Müller. (2019). *Bullying, Cyberbullying, Grooming y Sexting*. Buenos Aires, Argentina.: Maipue
- Martínez, J. M. A. (2019). *Convivir sin bullying: compartiendo relaciones de respeto* (Vol. 218). España: Narcea Ediciones.
- Martínez Rojas, J. G. (2022). *El manual de convivencia y la prevención del bullying: diagnóstico, estrategias y recomendaciones*. Colombia: Magisterio.
- Ministerio de Educación. (s.f). *Argentina contra el bullying*. Recuperado en el mes de setiembre de 2023, <https://www.argentina.gob.ar/bullying>
- Ministerio de Educación. (s.f). *Convivencia escolar – Bullying*. Recuperado en el mes de septiembre de 2023, <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/bullying>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (2007). *Ley N° 26206 de Educación Nacional*. Recuperado en el mes de septiembre de 2023, <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=123542>
- ONU. (2016). *Poner fin al tormento: enfrentando el acoso de la escuela en el ciberespacio*. Recuperado en el mes de septiembre de 2023, https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/documents/publications/ending_the_torment_sp.pdf
- Ortega, Rosario-Ruiz (Coord.) 2015. “*Convivencia y ciberconvivencia*” *Un modelo educativo para la prevención del acoso y el ciberacoso escolar*. Ed. Antonio Machado Libros

Programa de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Ley N° 10151 Bullying (2013)

Recuperado en el mes de septiembre 2023 de:

<http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/0/9EF9CAEFB1F88F0F03257B9B006C944C?OpenDocument&Highlight=0,10151>

Ricart Irrazabal, O. B. (2019). *Stop al Bullying y otras discriminaciones*.

(n.p.): Lulu.com.

Seda, J. (Ed.) (2022). *Dilemas del bullying: de la urgencia a la oportunidad*. Argentina:

Noveduc

UNCiencia. (s.f). *Córdoba: 6 de cada 10 adolescentes sufre acoso*

escolar. <https://unciencia.unc.edu.ar/pedagogia/cordoba-6-de-cada-10-adolescentes-sufre-acoso-escolar/>

UNESCO. (2021). *Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el*

ámbito escolar. Recuperado en el mes de septiembre de

2023, <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>

Universidad Siglo 21. (2021). Módulo 0-3, Caso: Instituto Educativo Nuestra Señora de


las Mercedes. Recuperado en septiembre de 2023.

<https://siglo21.instructure.com/courses/26462/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org4>



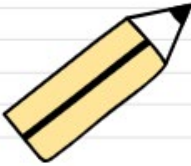
Zysman, M. (2023). *Bullying*. Capital Federal, Argentina: Bonum

12. Anexos



Anexo 1




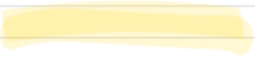



BIENVENIDOS







DINAMICA
ALFOMBRA
MÁGICA



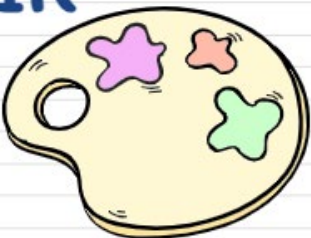


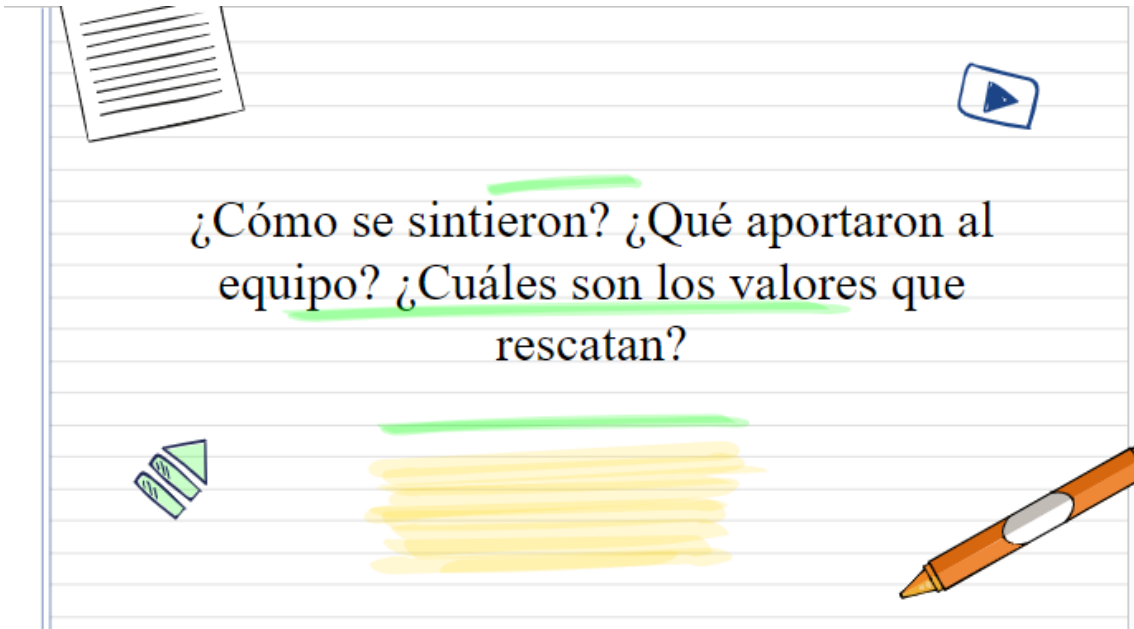






¿se evidenciaron líderes? ¿qué estrategia resultó más favorable? ¿todo el equipo actúo en forma coordinada? ¿Qué pasó cuando alguien pedía frenar, hubo empatía o le pedían que se bajara? ¿el equipo se preocupó más por todas las personas o por ganar? ¿cómo fue la comunicación, se escucharon? ¿se respetó la estrategia planteada al inicio?

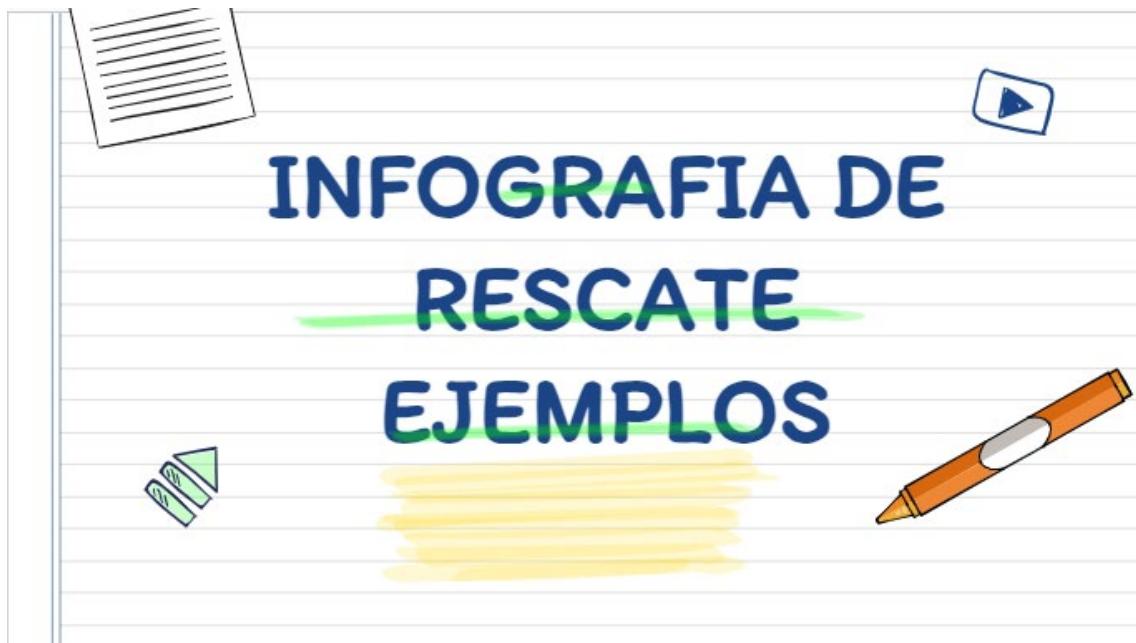





UNA PALABRA PARA DEFINIR



¿Cómo se sintieron? ¿Qué aportaron al equipo? ¿Cuáles son los valores que rescatan?



INFOGRAFIA DE RESCATE EJEMPLOS

INFOGRAFIA DE LAS PALABRAS

a través de la palabra **RESPECTO**

Del latín **respectus** significa: **ATENCIÓN, CONSIDERACIÓN**

1. **VENERACIÓN**
2. **MIRAMIENTO**
3. **PREVENCIÓN**
4. **MIEDO**
5. **RAZÓN, RELACIÓN o PROPORCIÓN**
6. **g. germ. ESPADA**
7. **g. germ. PERSONA QUE TIENE RELACIONES AMOROSAS**
8. **g. pl. ACATAMIENTO por CORTE**

EL SIGNIFICADO QUE LE DAS TÚ

AL SIGNIFICADO QUE LE DAS RECEP

UNIVERSALIZAR EL LENGUAJE

Empatía

PODEROSOS HÁBITOS PARA DOMINAR TUS EMOCIONES

DESARROLLAR TU INTELIGENCIA EMOCIONAL RESULTA FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR UN FUTURO EXITOSO

INTELIGENCIA EMOCIONAL ES LA CAPACIDAD DE GESTIONAR LAS EMOCIONES QUE FORMAN LA RAZÓN

HAY 5 FORMAS DE OBTENERLA

1. **CONOCE TUS PROPIAS EMOCIONES**
2. **PRENDE TUS EMOCIONES**
3. **EXPRESA TU INFERENCIA CON RESPECTO A LOS DEMÁS**
4. **RECONOCE LAS EMOCIONES DE LOS DEMÁS**
5. **ESTABLECE RELACIONES**

INTELIGENCIA EMOCIONAL ES LA CAPACIDAD DE GESTIONAR LAS EMOCIONES QUE FORMAN LA RAZÓN

1. **CONOCE TUS PROPIAS EMOCIONES**

2. **PRENDE TUS EMOCIONES**

3. **EXPRESA TU INFERENCIA CON RESPECTO A LOS DEMÁS**

4. **RECONOCE LAS EMOCIONES DE LOS DEMÁS**

5. **ESTABLECE RELACIONES**

6. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

7. **COMUNICA LOS SENTIMIENTOS NECESARIOS Y PROBLEMAS DE TU ORGANIZACIÓN**

8. **RECONOCE LAS EMOCIONES DE LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

9. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

10. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

11. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

12. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

13. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

14. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

15. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

16. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

17. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

18. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

19. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

20. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

21. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

22. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

23. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

24. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

25. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

26. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

27. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

28. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

29. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

30. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

31. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

32. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

33. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

34. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

35. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

36. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

37. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

38. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

39. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

40. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

41. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

42. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

43. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

44. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

45. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

46. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

47. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

48. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

49. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

50. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

51. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

52. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

53. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

54. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

55. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

56. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

57. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

58. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

59. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

60. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

61. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

62. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

63. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

64. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

65. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

66. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

67. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

68. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

69. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

70. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

71. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

72. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

73. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

74. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

75. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

76. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

77. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

78. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

79. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

80. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

81. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

82. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

83. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

84. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

85. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

86. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

87. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

88. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

89. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

90. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

91. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

92. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

93. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

94. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

95. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

96. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

97. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

98. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

99. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

100. **COMPRENDE A LOS DEMÁS Y ESTABLECE VÍNCULOS DURADEROS**

RESPECTA EL TIEMPO DE LOS DEMÁS.

- NO pongas reuniones cerca de la hora de la **SALIDA**.
- Recuerda que **TOODOS** tienen un tiempo de **COMIDA**.
- Entrar **PUNTUAL** es una **VIRTUD**, al igual que **SALIR PUNTUAL**.
- Todos tenemos **COMPROMISOS** personales.
- Necesitamos **DESCANSAR** para ser **PRODUCTIVOS**.
- Intenta **NO LLAMAR** fuera de horarios Laborales.
- No te puedes **MOLESTAR** si no te responden o te atienden en sus horarios de **DESCANSO**.
- El **RESPECTO** del tiempo es una **VIRTUD** de un Líder.

ENCUESTA

MUCHAS GRACIAS

Anexo 2



Es hora de hacer un cierre de este taller.
Recapitulemos



IRA
mentimeter.com^x
INGRESE EL
CODIGO
8494 3821
0



Únete a [menti.com](https://www.menti.com) usar código 8494 3821

Instrucciones

Ir a
www.menti.com
Ingrese el código
8494 3821



O use el código QR

Únete a [menti.com](https://www.menti.com) usar código 8494 3821

VERIFICACIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE

¿Cuáles son sus 3 principales conclusiones de esta capacitación?

Esperando respuestas

Únete a menti.com usar código 8494 3821



Ahora discute con la persona que está a su lado las siguientes preguntas e ingrese sus pensamientos.

10 minutos

↑

Únete a menti.com usar código 8494 3821



¿Qué te pareció más interesante?

Esperando respuestas

↓

Únete a menti.com usar código 8494 3821



¿Qué te pareció menos interesante?

Esperando respuestas



Únete a menti.com usar código 8494 3821



¿Cómo puedes utilizar la capacitación de hoy en tu trabajo en el futuro?

Esperando respuestas




Únete a [menti.com](https://www.menti.com) usar código: 8494 3821

VERIFICACION DE FORMACION DOCENTE

¿Qué empezarás a hacer diferente?

Esperando respuestas



Únete a [menti.com](https://www.menti.com) usar código: 8494 3821

Pregúntame lo que sea

¡Sin preguntas del público!

Las preguntas entrantes aparecerán aquí para que puedas responderlas una por una.



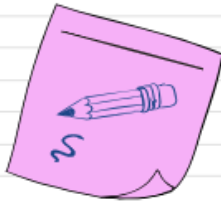
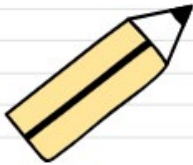


Anexo 3

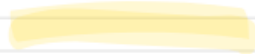




BIENVENIDOS



¿QUE ES EL BULLYING?





CONTADO EN PRIMERA PERSONA POR LOS ESTUDIANTES





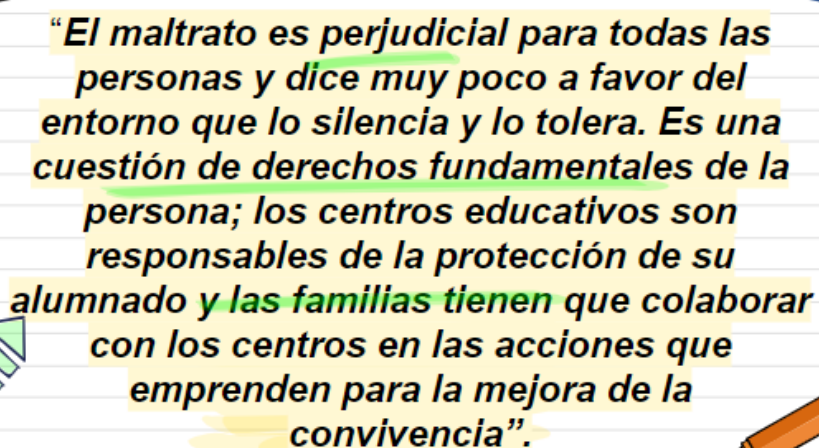
¿QUIÉN PARTICIPA DEL BULLYING?



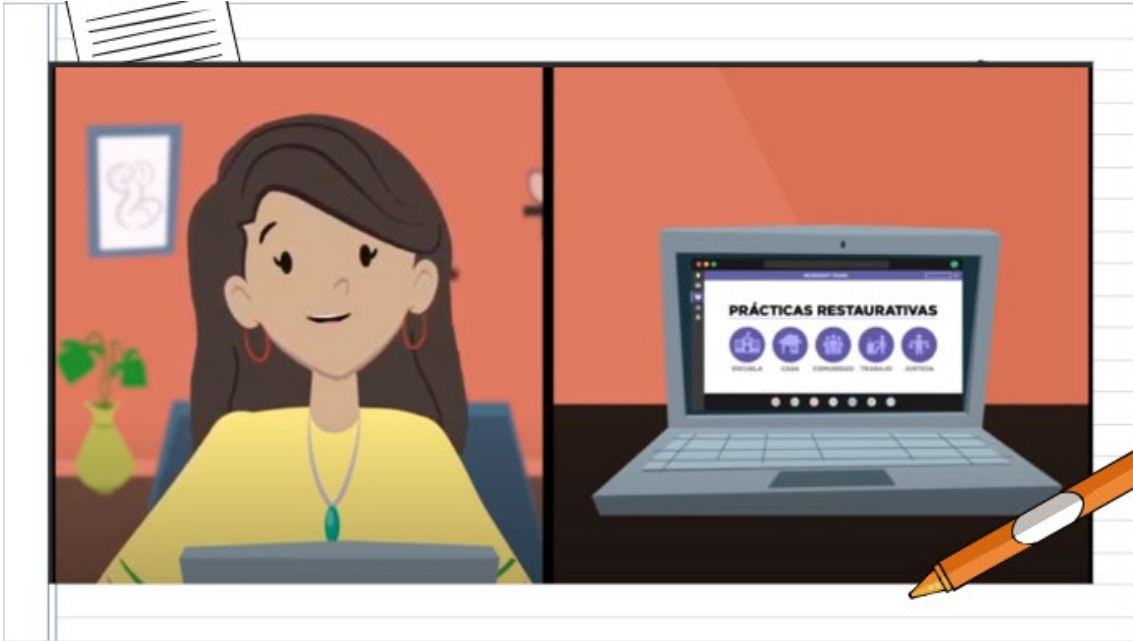
TIPOS DE BULLYING



CONSECUENCIAS



“El maltrato es perjudicial para todas las personas y dice muy poco a favor del entorno que lo silencia y lo tolera. Es una cuestión de derechos fundamentales de la persona; los centros educativos son responsables de la protección de su alumnado y las familias tienen que colaborar con los centros en las acciones que emprenden para la mejora de la convivencia”.



¿QUIÉN PARTICIPA
DEL BULLYING?

The page features a central question in blue text on a lined background. The words "QUIÉN PARTICIPA" and "DEL BULLYING?" are underlined in green. A yellow highlight is placed below the question. To the right of the question is a blue play button icon. To the left is a small green icon of a stack of papers. An orange pencil is positioned to the right of the highlight.



MUCHAS GRACIAS

Anexo 4



Anexo 5

Padlet

Mónica Gauna • 1m

Todos somos la solución

En esta actividad trabajarán con una técnica grupal. Cada grupo estará conformado por 6/7 participantes. Todos los equipos deben dar una respuesta a cada pregunta, en el caso de existir distintas opiniones tendrán que consensuar una sola respuesta, sin excepción. Para poder identificar las respuestas de cada grupo deberán seleccionar un nombre, que utilizarán como encabezamiento de la respuesta.

Sección 1	Sección 2	Sección 3	Sección 4
<p>Mónica Gauna 23d</p> <p>En esta sección se presentarán colocando el nombre que los identifica como equipo, y quiénes son los integrantes?</p> <p>0</p> <p>Añadir comentario</p>	<p>Mónica Gauna 23d</p> <p>¿Qué opinan del tema del video?</p> <p>0</p> <p>Añadir comentario</p>	<p>Mónica Gauna 23d</p> <p>¿Cuánto conocen sobre bullying? Responder con un máximo de 50 palabras,</p> <p>0</p> <p>Añadir comentario</p>	<p>Mónica Gauna 23d</p> <p>¿Han tenido casos entre sus alumnos de víctimas de bullying?</p> <p>0</p> <p>Añadir comentario</p>

Padlet

Mónica Gauna • 1m

Todos somos la solución

En esta actividad trabajarán con una técnica grupal. Cada grupo estará conformado por 6/7 participantes. Todos los equipos deben dar una respuesta a cada pregunta, en el caso de existir distintas opiniones tendrán que consensuar una sola respuesta, sin excepción. Para poder identificar las respuestas de cada grupo deberán seleccionar un nombre, que utilizarán como encabezamiento de la respuesta.

Sección 3

+

Mónica Gauna 23d

¿Cuánto conocen sobre bullying? Responder con un máximo de 50 palabras,

0

Añadir comentario

Sección 4

+

Mónica Gauna 23d

¿Han tenido casos entre sus alumnos de víctimas de bullying?

0

Añadir comentario

Sección 5

+

Mónica Gauna 23d

¿Qué medidas tomaron?

0

Añadir comentario

Sección 6

+

Mónica Gauna 23d

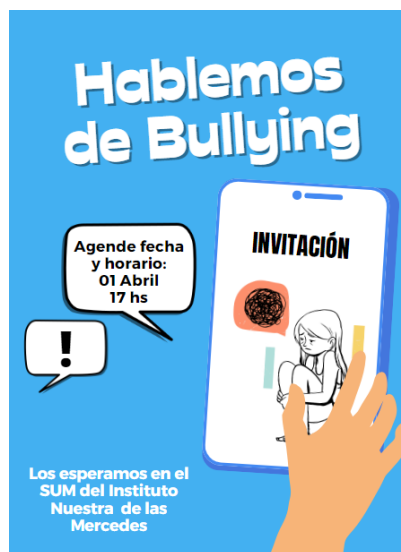
¿Qué harías ante una solución de conflicto entre dos alumnos?

0

Añadir comentario

Anexo 6



Anexo 9**Anexo 10**

* 3. ¿Le parece relevante conocer más acerca del tema?

- Si
- No

* 4. ¿Conoce casos relacionados a esta temática que involucren a alguien en su entorno?

- Si
- No

* 5. ¿Conoce casos que hayan sucedido en su localidad?

- Si
- No

* 6. ¿Es capaz de detectar si su hijo/a sufre de bullying en el espacio escolar?

- Sí
- No

* 7. ¿Cuenta con disponibilidad para participar de una actividad acerca del tema?

- Sí
- No

Listo

Con la tecnología de
SurveyMonkey

Anexo 11

¡BIENVENIDOS!

¡Prepárense para aprender a combatir el *bullying* con herramientas efectivas para trabajar con los hijos e hijas
¡Vamos a empezar!





¿QUÉ ES EL BULLYING?

El *bullying* es un **comportamiento agresivo** repetido que causa daño intencionalmente. Puede ser físico, verbal o social. Es importante identificarlo y detenerlo a tiempo. Puede ser físico, verbal o psicológico.



ROLES EN EL BULLYING

En el bullying hay diferentes roles que pueden desempeñar los niños. El **agresor** es quien realiza el bullying, la **víctima** es quien lo sufre y los **espectadores** quien presencian sin intervenir. Es importante enseñar a los niños a no ser pasivos ante estas situaciones, que busquen ayuda.

SEÑALES DE ALERTA

Estar atentos a los cambios de humor, como **tristeza, irritabilidad, trastorno del sueño aislamiento, cambios en los hábitos alimentarios.** También pueden aparecer **moretones** o **heridas** sin explicación.

Vídeo:

https://www.youtube.com/watch?v=fj_LRRxtED4Q



Comunicación abierta



Fomentar un ambiente de **confianza** para que los hijos e hijas se sientan seguros al hablar contigo. Escuchar sin juzgar y ofrecer **apoyo incondicional** es clave.

Empoderamiento

Enseñar a tus hijos e hijas a **defenderse** de manera asertiva y a buscar ayuda de adultos de confianza. Promover la autoestima y la **resiliencia** es fundamental.



MATERIAL DIGITAL

El ministerio de Educación y el Ministerio del Interior de nuestro país han producido material que brinda herramientas para abordar el bullying.

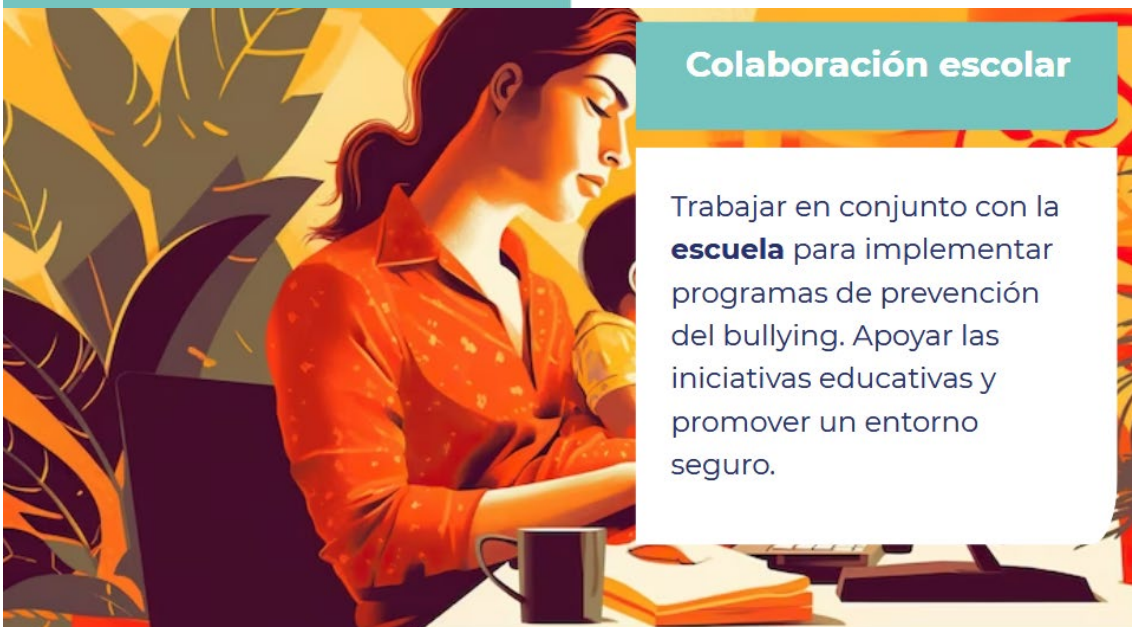
<https://www.educ.ar/recursos/158386/hablemos-de-bullying-violencia-entre->





PREVENCIÓN EN CASA

Fomentar la **tolerancia** y el **cuidado mutuo** en el hogar. Realizar actividades que promuevan la **empatía** y el respeto entre hermanos y amigos.



Colaboración escolar

Trabajar en conjunto con la **escuela** para implementar programas de prevención del bullying. Apoyar las iniciativas educativas y promover un entorno seguro.



APOYO PROFESIONAL

Buscar ayuda de **psicólogos** o **terapeutas** especializados en bullying si es necesario. No hay que enfrentar esta situación solos, es importante buscar ayuda, hablar del tema.

Video:

https://www.youtube.com/watch?v=2Un_J3EhUqk



¡NO AL BULLYING!

Con estas herramientas, puede trabajar con sus hijos e hijas para prevenir y combatir el bullying.

¡Juntos podemos crear un entorno seguro y respetuoso para todos!

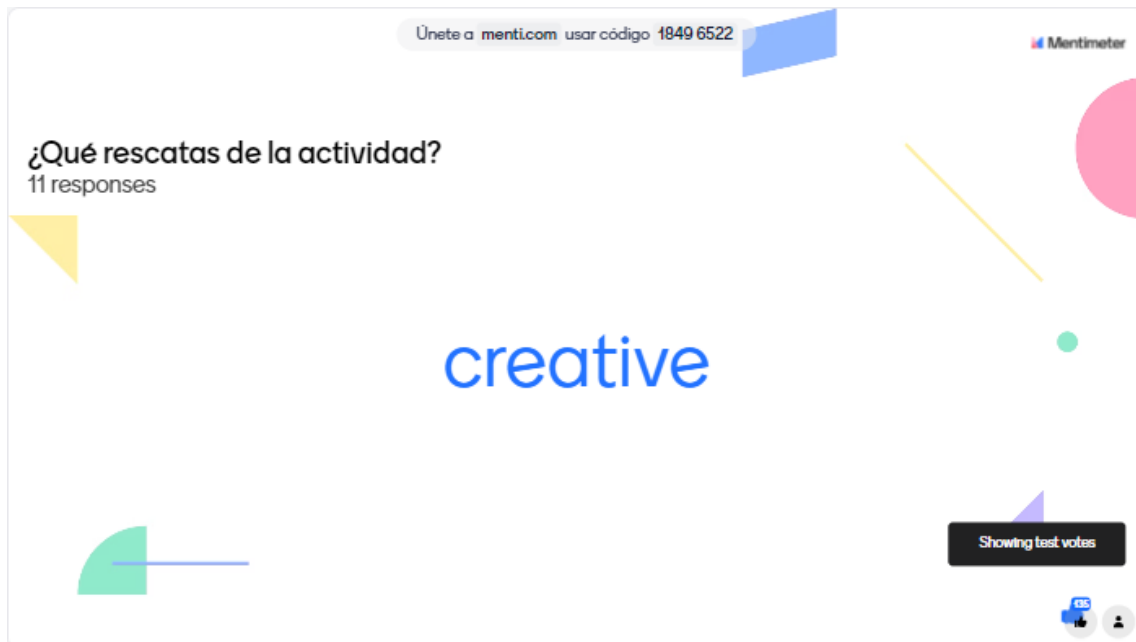
CONCLUSIÓN

Esperamos que estas herramientas te ayuden a enfrentar el bullying de manera efectiva. ¡Recuerda que el respeto y la empatía son fundamentales para erradicar el bullying en nuestra sociedad!

¡Gracias!

Anexo 12



Anexo 13**Anexo 14****Anexo 15**

* 3. ¿Le pareció adecuado el tiempo de duración de la actividad?

- Muy satisfactorio
- Satisfactorio
- Poco satisfactorio


* 4. ¿Que tan fácil fue de seguir la presentación?

- Muy satisfactorio
- Satisfactorio
- Poco satisfactorio

* 5. ¿Qué valora más del encuentro?

* 6. ¿Qué valora menos del encuentro?

Listo

Con la tecnología de
 SurveyMonkey
Ve lo fácil que es [crear una encuesta.](#)

